

## Cuando vas de copiloto, también eres responsable

**C**uidado, ¿has visto esa bicicleta?, ¡Vete más despacio!, ¡No corras tanto por esta zona que hay muchos peatones! Cuántas veces hemos recibido, - no con demasiado agrado muchas veces-, mensajes de este tipo provenientes de personas que viajan con nosotros en el mismo coche en calidad de acompañantes o copilotos ¡Y cuánta razón tienen!, ya que las distracciones, el despiste o la pérdida de atención al volante son circunstancias más frecuentes de lo que nos podemos imaginar, causantes, en buena medida de gran número de atropellos y accidentes.

En la actualidad existen muchos factores, tanto internos como externos, que pueden hacernos sufrir un accidente mientras conducimos. Sin duda, uno de los que más peso tiene a la hora de ocasionar fatalidades es la distracción. Y si bien es cierto que al volante puede haber muchas distracciones, la más peligrosa es la falta de atención que se deja de poner en la carretera por atender el teléfono móvil.

Y precisamente sobre las distracciones gira el mensaje de esta ficha que nos hace llegar la Dirección General de Tráfico (DGT), quien pone el acento sobre la labor de los copilotos.

Según datos publicados, la conducción distraída es la causante del 31% de los accidentes que se produjeron en 2020.

Lo habitual es que toda la responsabilidad de la conducción recaiga sobre el piloto. Pero lo cierto es que el copiloto también tiene mucho que decir en la conducción, al menos de manera indirecta. Tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos cuando observamos que el conductor atiende al teléfono cuando se produce una llamada o recibe un mensaje, puede evitar muchos accidentes y percances al volante. ¿Qué actitud se suele adoptar? No podemos permitirselo; en su lugar, debemos recriminar esta actitud. Y es que, según datos de la DGT, el uso del móvil multiplica por cuatro las opciones de sufrir algún tipo de accidente de tráfico.

### La distracción lleva al accidente

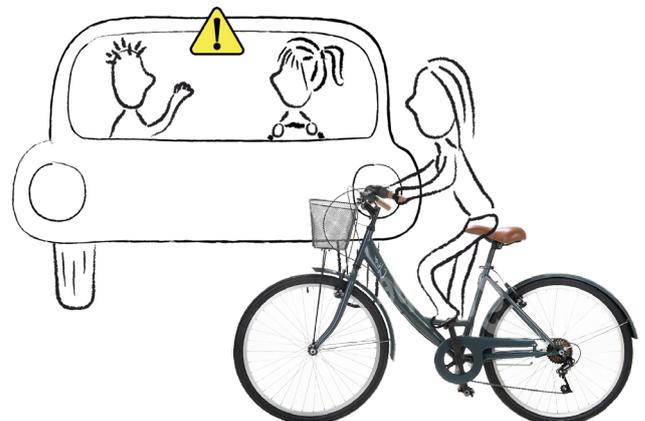
Además de advertir sobre el uso del teléfono móvil, son recomendables estos tipos de mensajes que, de cumplirse, minimizan las posibilidades de sufrir un accidente de tráfico:

- Reduce la velocidad cada vez que se circule cerca de una zona escolar.
- Reduce la velocidad cuando te acerques a un paso de peatones. Vigila lo que sucede en las zonas de peatones. Cada vez es más frecuente la salida imprevista de alguna bicicleta, patinete, o transeúnte que, de forma despistada, atraviesa los pasos de peatones sin percatarse de la llegada de vehículos.

Y, con el fin de ahorrarse sustos de última hora o disgustos mayores lo mejor es reducir la velocidad cada vez que nos aproximemos a un paso de peatones.

- Si ves a un niño corriendo, extrema la precaución. Todos sabemos que los niños se suelen mover por impulsos, y más cuando juegan en la calle.

Por eso, si estás conduciendo y ves niños alrededor, lo mejor que podemos hacer es reducir la velocidad al máximo. Ello hará que el porcentaje de sufrir atropellos sea menor.



- Respetar las indicaciones de los agentes de tráfico. Parece una obviedad, pero se suele incumplir con cierta frecuencia. Ante la presencia de un agente de circulación mientras se conduce, hagamos caso en todo momento a sus indicaciones.
- Mantengamos siempre la distancia de seguridad, tanto en ciudad como en carretera. La distancia de seguridad entre vehículos permite circular asegurando un espacio suficiente para permitirnos reaccionar y frenar ante un peligro sin colisionar con el vehículo que circula por delante. La distancia correcta depende de la velocidad, las condiciones de frenado y de la adherencia de las ruedas al terreno por el que se circula.

Según afirma la DGT, la distancia de seguridad tiene que ser de 3 segundos entre los vehículos, porque es el tiempo que se tarda en realizar una frenada de emergencia y suficiente para evitar colisiones. Para su cálculo, se puede recurrir a la regla del cuadrado, que dice:

Con piso seco y en condiciones normales, si circulamos a una velocidad de 90 km/h, se quita la última cifra, quedando 9, y se multiplica por sí misma:  $9 \times 9 = 81$ . Así pues, a 90 km/h, se recomienda mantener una distancia mínima de 81 metros. Del mismo, a una velocidad de 100 km/h, la distancia de seguridad corresponde a  $10 \times 10 = 100$  metros. A velocidad de 120 km/h se debería dejar una distancia =  $12 \times 12 = 144$  metros, suficiente para percatarse de una emergencia, reaccionar y conseguir frenar y detener el vehículo.

En muchas ocasiones nos surge la duda de cómo determinar si estamos o no manteniendo una distancia adecuada. Para ello, se puede utilizar el siguiente truco:

En condiciones climatológicas y de circulación normales, mientras vamos conduciendo bastaría con fijar una referencia visual por la que el coche de delante vaya a pasar (un hito kilométrico o un cartel, por ejemplo) y desde entonces, empezar a contar en segundos. La manera más exacta es "1.101, 1.102, 1.103..." Deberíamos llegar a la referencia que previamente nos habíamos fijado en el "1.102" (en dos segundos), para saber que estamos manteniendo una distancia de seguridad adecuada.

### Ojo en las ciudades y/o poblaciones

Si se circula por la ciudad o en poblaciones existen dos velocidades de referencia: 30 km/h para las calles y tramos de baja velocidad y 50 km/h para las calles y avenidas más grandes. Veamos cada caso:

A velocidad de 30 km/h: Distancia =  $3 \times 3 = 9$  metros.

A velocidad de 50 km/h, distancia =  $5 \times 5 = 25$  metros.

### Conducir seguro en mojado o con lluvia

Cuando el suelo por el que circulamos está mojado o comienza a llover, la DGT recomienda multiplicar por dos la distancia recomendada para suelo mojado, es decir, en cada caso:

A velocidad de 30 km/h: distancia de seguridad =  $3^2 \times 2 = 18$  metros.

A velocidad de 50 km/h: distancia de seguridad =  $5^2 \times 2 = 50$  metros.

A velocidad de 90 km/h: distancia de seguridad =  $9^2 \times 2 = 162$  metros.

A velocidad de 100 km/h: distancia de seguridad =  $10^2 \times 2 = 200$  metros.

A velocidad de 120 km/h: distancia de seguridad =  $12^2 \times 2 = 288$  metros.

Seguir estas indicaciones pueden ser de sentido común, lo malo es que el sentido común nos falta en muchas ocasiones, lo que puede acarrear consecuencias muy graves e irreversibles, incluso la muerte nuestra y la de nuestros acompañantes, ya sean familiares, amigos o compañeros. **#PorTuSalud. #PorTuSaludFamiliar.**

### Fuentes

1. La advertencia que la DGT ha lanzado a todos los copilotos
2. Consejos prácticos: la distancia de seguridad recomendada.